

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA CONSTRUCTURA INMOBILIARIA HASHIR CIA LTDA

En la ciudad de Cayambe, el 12 de Abril del dos mil diesiocho, a las 16:00 P.M. en la oficinas situadas en la calle Leónidas Plaza y Une (esquina) Cooperativa Une se reúne la Junta Ordinaria de socios de la "CONSTRUCTURA INMOBILIARIA HASHIR CIA LTDA." con la concurrencia de los socios, Antamba Araque Héctor Daniel y Antamba Yacelga Cristian Santiago quienes firman al margen en prueba de su presencia.

Se constató la asistencia personal de los accionistas que poseen el 100% de las aportaciones inscritas en el libro de socios.

A solicitud del Presidente, deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y se procede a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTURA INMOBILIARIA HASHIR CIA LTDA.

Conforme a lo dispuesto por la ley de compañías codificada y a los estatutos sociales, se convoca a los señores socios de la compañía CONSTRUCTURA INMOBILIARIA HASHIR CIA LTDA. A la junta ordinaria de socios que tendrá lugar en el local de la compañía ubicada en Cayambe, en las calles LEONIDAS PLAZA Y UNE (esquina). Cooperativa Une, el día miércoles 5 de abril del 2017, a las 16 (4 de la tarde). Con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de quórum.
- 2.- Aprobación de Balances

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el presidente de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ing. Antamba Araque Hector Daniel quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Inmediatamente, por el presidente se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el

ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes.

Seguidamente, el gerente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de predidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con al debida antelación para su conocimiento y estudio.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Gerente pone a consideración de los socios, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016 y 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades sean acumuladas para tomar una decisión el proximo año

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo el disisite y el treinta minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Gerente actuantes.-


Antambra Araque Héctor Daniel
Gerente General


Antambra Yaselga Cristian Santiago
Presidente